

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GALAFASA S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho (8) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020), siendo las 8h00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la calle Valparaíso N8-45 y Don Bosco, Oficina C1-002, Conjunto La Tola, se reúnen los accionistas que representan el cien por ciento del capital social y suscrito de la compañía GALAFASA S.A., conforme se detallan a continuación:

NOMBRE ACCIONISTAS	Capital suscrito y pagado a la fecha	Número de Votos
Ana Klein Viteri	\$ 392,00	392
Peter Schiess Humziker	\$ 408,00	408
TOTAL:	\$ 800,00	800

Preside la sesión la abogada Andrea Lara y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Lucía Andrade Proaño, por decisión de los accionistas. Se deja expresa constancia que los accionistas, Ana Klein Viteri y Peter Schiess Humziker se encuentran representados por la señora Lucía Andrade, conforme consta de la carta poder y poder especial, respectivamente. Los documentos de representación de los accionistas se adjuntarán al expediente de la presente Junta.

La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, conforme señala el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deben manifestarse si aceptan la celebración de la presente Junta, y se constituyan en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, y su conformidad con el Orden del Día puesto a consideración de la sala, y que es el siguiente:

- 1. Conocer y resolver acerca de la ratificación de lo actuado por el Comisario de la compañía, y su designación para los ejercicios económicos 2014 - 2020, y ratificación de lo actuado.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente a los ejercicios económicos 2014 -2019.**
- 3. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente a los ejercicios económicos 2014 - 2019.**

4. **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes a los ejercicios económicos 2014 - 2019.**
5. **Resolver acerca del destino y distribución de beneficios sociales correspondientes a los ejercicios económicos 2014 - 2019.**
6. **Conocer y resolver sobre la designación de Gerente General de la compañía.**

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. Por Secretaría se informa a los presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen a la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación de la moción. La Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver acerca de la ratificación de lo actuado por el Comisario de la compañía, y su designación para los ejercicios económicos 2014 - 2020, y ratificación de lo actuado.

La Presidente expone que es necesario ratificar las funciones del Doctor Víctor Hugo Samaniego Robayo, quien ha elaborado el Informe de Comisario a ser presentado en la presente Junta, así como designarlo como el Comisario de la compañía por el periodo 2014 - 2020. En tal virtud presenta la siguiente moción:

MOCIÓN: Ratificar la actuación del señor Comisario de la compañía, y designarlo como Comisario principal por el periodo 2014 - 2020.

RESOLUCIÓN: Los accionistas aprueban la moción presentada por la Presidente.

Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente a los ejercicios económicos 2014 -2019.

Por Secretaría se da lectura a los Informes de Comisario, correspondientes a los ejercicios económicos 2014 a 2019, los mismos que será posteriormente remitidos a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; en consecuencia, la Presidente presenta la siguiente moción:

MOCIÓN: Aprobar los Informes del Comisario de la compañía correspondientes a los ejercicios económicos del 2014 al 2019.

RESOLUCIÓN: Los accionistas aprueban la moción presentada por la Presidente.

Tercer Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver sobre los Informes presentados por el Gerente General de la Compañía, correspondientes a los ejercicios económicos del 2014 al 2019.

Por Secretaría se da lectura de los Informes remitidos por el Gerente General, correspondientes a los ejercicios económicos del 2014 al 2019, los mismos que serán posteriormente remitidos a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; en consecuencia, la Presidente presenta la siguiente moción:

MOCIÓN: Aprobar los Informes del Gerente General de la compañía correspondientes a los ejercicios económicos 2014 al 2019.

RESOLUCIÓN: Los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por la Presidente.

Cuarto Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios económicos 2014 al 2019.

La Compañía ha remitido previamente esta información a los accionistas, la que corresponde desde la constitución de la compañía, año 2014 hasta el 31 de diciembre de 2019. Tal como se desprende de la información, la Compañía en el año 2019 ha reportado una pérdida de **USD 854**. La Presidente presenta la siguiente moción:

MOCIÓN: Aprobar los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes a los ejercicios económicos 2014 a 2019.

RESOLUCIÓN: Los accionistas aprueban la moción presentada por la Presidente.

Quinto Punto del Orden del Día. - Resolver acerca del destino y distribución de beneficios sociales correspondientes a los ejercicios económicos 2014 al 2019.

Tal como se desprende de los estados financieros sobre los años 2014 al 2019, se desprende que la compañía no presentó utilidades en ejercicios anteriores y en el año 2019 presenta una pérdida de \$ 854,00, por lo que no hay nada que resolver en relación con la distribución de beneficios.

Sexto Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver sobre la elección de Gerente General de la compañía.

Toma la palabra la Presidente y expone a los presentes que considera que la Compañía requiere contar con un nuevo Gerente General, a fin de mejorar la operatividad de la compañía, para lo cual considera que el señor NESTOR VIKTOR ANTON CODIGLIA, cumple con el perfil profesional y experiencia que en este momento la compañía está necesitando; por lo que se presenta la siguiente moción:

MOCIÓN: Designar al señor NESTOR VIKTOR ANTON CODIGLIA como Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de 5 años. En tal calidad ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

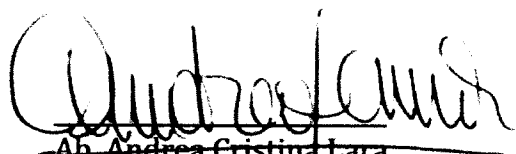
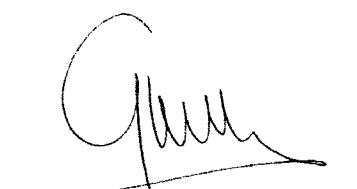
RESOLUCIÓN: Los accionistas aprueban la moción presentada por la Presidente.

No habiendo otros asuntos que tratar, a las 9h50 horas la Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

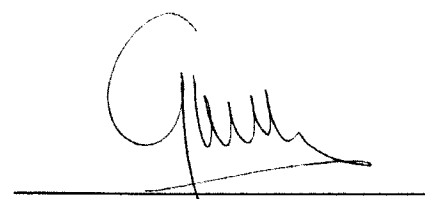
- Documentos de representación de los accionistas.
- Informes de Comisario correspondientes a los ejercicios económicos 2014 al 2019.
- Informes de Gerente General correspondientes a los ejercicios económicos 2014 al 2019.
- Estados de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios económicos 2014 al 2019.
- Una copia del Acta de Junta.

A las 10h15 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. Por Secretaría se da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de la representante de los accionistas, la Presidente y la Secretaria Ad Hoc que certifica.


~~Ab. Andrea Cristina Lara~~
PRESIDENTE
Lucía Andrade Proaño
SECRETARIA AD HOC

LOS ACCIONISTAS


Lucía Andrade Proaño
En representaciones de los accionistas
Ana Klein Viteri
Peter Schiess Humziker